Directores de Centros de Bienestar Infanti recibirán capacitación en la ley de para desarrollo infantil

- Solo 90 de los 190 que hay en la ciudad están regulados

La coordinación de Centros de Bienestar Infantil de la Dirección de Desarrollo Social, trabaja en el fortalecimiento de estos espacios de atención, para garantizar el desarrollo integral de los niños, dio a conocer Isabel López López, titular de esta coordinación.

La intención es que todos estos centros cumplan con los lineamientos que se establecen en la Ley que Regula la Prestación de Servicios de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua, por lo que se les dará el acompañamiento y orientación para que cumplan con todos los requerimientos, dijo la funcionaria.

Después de una reunión con Erika Estrada, titular de la Unidad de Centros de Atención Infantil Estatal, López dijo que contemplan trabajar en alianza con ellos para dar a conocer la ley, porque los encargados de los centros se limitan solo a obtener el registro, pero no conocen de fondo el tema legal.

Dio a conocer que en la ciudad hay 190 de estos sitios para la atención de la niñez, pero de ellos solo 90 están regulados, entre los que se encuentran los Centros de Bienestar, las casitas de cuidado diario, y las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que trabajan como subrogadas.